

El Salmantino

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
CONCERTADO

Lunes, 12 de Julio 1915

TELEFONO NUM. 17

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

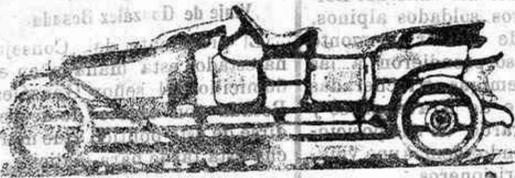
En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4.25
año... 12.00
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios especiales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

AÑO VII - NUM. 1.526

Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIQUA CASA CONSTRUCTORA

HIJOS DE V. BOMATI



Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de solinas y demás accesorios.
Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas:

L. RENAULT E HISPANO-SUIZA

Visítala su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.
CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Olecinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Grandes Almacenes por mayor y menor DE PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes de tejidos y almacenistas en Barcelona, Madrid, Córdoba y Salamanca.

:: Por reforma de local ::
Gran rebaja de precios.

Con el fin de engrandecer la sección de venta al «detail», ofrecemos en **liquidación** todos los artículos de la temporada de verano, a precios sumamente económicos.

El coloso se derrumba

Desde que en Marzo se anunció la gran ofensiva de los aliados en el frente franco búlgaro, no ha dejado de hablarse de ella, pero siempre anunciándola y siempre interpretando las diversas batallas que se dieron como significativas de tantos para escoger el punto por donde había de darse el empujón monstruoso que llevaría la guerra a las márgenes del Rin, y por lo visto, para no confesar el fracaso, las operaciones han quedado reducidas a los tanteos, y ahora se vuelve a anunciar el empujón máximo para cuando se reúnan municiones suficientes.

Es probable que este nuevo anuncio de ataque general quede como el otro, reducido, para el público, a preparativos para atacar en grande, sin que el ataque definitivo llegue nunca.

Es la esperanza lo último que se pierde, y en este caso, la esperanza es la que alienta, no el fruto de los esfuerzos militares en los frentes de batalla; mas la esperanza estaba siempre en Rusia, y como Rusia retrocedo, hay que darla al fin, hay que apartar que se la da ejemplo de firmeza y cons-

fianza para prolongar la lucha en cuya duración cifran los aliados su triunfo.

Pero el coloso se derrumba y todo aliento que se le pretende dar será inútil; no depende ya su actuación de la voluntad directriz, que bien querría lograr la victoria, aun a costa de mayor sacrificio sino de cansancio del país.

Las revoluciones y alteraciones que se producen en los países en guerra son síntomas tremendos, y en Rusia se están produciendo a cada paso.
Las clases populares saquearon los almacenes de Petrogrado; los obreros de las fábricas Putilov se declararon en huelga; en Dubno otra huelga de obreros produjo colisiones sangrientas. Se ha descubierto un complot en Rowno; se teme la sublevación del elemento civil en Varsovia, y se le expulsa en masa. ¿Quién no ve en estos hechos los síntomas de la descomposición de un cuerpo a las puertas de la muerte?

Cuando el fruto de la victoria se ve venir como premio a los trabajos, fatigas y miseria, el ánimo tiende firmeza para seguir sufriendo; el instinto lleva a no producir entorpecimiento alguno que pueda apartar o retrasar la hora del triunfo; pero cuando tras la escasez y la fatiga sólo se ve la derrota, se dice siempre: «los malos tragos pararán pronto».

Esta es la filosofía de los pueblos

y esto es lo que al pueblo ruso le lleva a no querer tolerar por más tiempo las dificultades y daños que viene padeciendo, y la impaciencia por que llegue el término que se considera fatal, se traduce en huelgas y completas y alteraciones del orden.

¿Si los de Rowno hubieran creído probable el triunfo ruso, se hubieran atrevido a nada? ¿Si los de Varsovia creyeran a los alemanes detenidos ante sus murallas por una fuerza militar incontrastable, no hubieran hecho, ni dicho, ni mostrado inclinación alguna por la cual se viniera en conocimiento de sus simpatías.

Las iras de quien es enemigo encubierto, sólo se arrostran cuando se tiene la seguridad de que ha de ser derrotado.
Cuando todos se atreven ya dentro de Rusia a mostrar simpatías y hostilidades, es porque dentro del Imperio se siente ya el estrépito que produce el derrumbamiento del gigantesco edificio.

TIROL.

Los soldados de cuota

Los individuos acogidos a los beneficios de la cuota militar que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 459 del Reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento, el día 1.º de Agosto del corriente año, deben presentarse de uniforme en sus regimientos, todos los que pertenezcan a los reemplazos de 1912 y 1913, con objeto de servir en filas, los tres meses del tercer y segundo periodo, respectivamente, los de cuota de 1.000 pesetas.

Los de cuota de 2.000 pesetas, del reemplazo de 1913, se presentarán en 1.º de Septiembre, para servir los dos meses del segundo periodo.

Será considerado como desertor el que no verifique su presentación en dicha fecha.

De oposiciones

Turno libre.

El tribunal de oposiciones a escuelas en turno libre, hizo el sábado públicas las siguientes calificaciones en el ejercicio de Didáctica, para los siguientes opositores:

Don Gabriel Mateos, 43; don Matías Reio, 25; don Florencio Matilla, 37; don Hildefonso Medina, 32; don Victor Moreno, 24; don Florencio Méndez, 35; don Gabriel Méndez, 30; don José Merchán, 33.

Las colonias escolares

El digno e ilustrado inspector regional de primera enseñanza, don Eulalio Escudero, secundado por el señor Estefanía, presidente de la comisión municipal de Instrucción pública, y otros señores de la misma, tienen casi completamente ultimada la selección de los niños y niñas que van a formar las colonias escolares que dentro de breves días se establecerán en Candelario.

No han quedado estas todavía organizadas, debido al plausible propósito de la Junta de Protección a la Infancia, de prestar un auxilio económico con objeto de aumentar el número de plazas que constituirán las colonias.

Para este fin se reunió el sábado, y según el acuerdo que se adoptase, mañana probablemente estará terminada la organización.

Plácemes y encomios sin término, merece la actividad y espíritu de justicia con que el señor Escudero ha procedido en esta cuestión, desoyendo determinadas demandas completamente desacordes con la finalidad que persigue la creación de las colonias escolares.

La selección ya ha realizado tan escrupulosamente, que bien puede asegurarse que cuantos niños y niñas forman parte de aquéllas, son necesitados de los dones de la salud, la cual es seguro que la conseguirán con las brisas salubres que se aspiran en los grandiosos panoramas que ofrece la naturaleza en el industrioso pueblo de Candelario.

Teatro Bretón Consistoriales

Compañía Caramba.—Temporada de ferias: año 1915.

La Empresa de este teatro ha abierto el abono en la forma siguiente:

Turno primero.—Días 7, 9, 11, 13, 15, 17 y 19.

Turno segundo.—Días 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20.

Turno doble.—Comprenderá las 14 funciones, desde el 7 al 20 de Septiembre, ambos inclusive.

Los abonados que lo sean a este turno, gozarán el beneficio de un 5 por 100 en el precio total del abono, siempre que éste sea a palcos y plateas.

El plazo del abono terminará el día 15 de Julio.

Los precios son verdaderamente prodigiosos, por lo económicos, pues la butaca costará, por abono, a 4 pesetas, y los palcos y plateas, con 5 entradas e impuestos, 40 pesetas, que con el 5 por 100 de descuento a los abonados del turno doble a palcos y plateas, resulta a 38 pesetas; precio nunca conocido en Salamanca en la temporada de ferias, y menos esperado con la compañía Caramba, cuyo coste es respetable, por todos conceptos.

Las inscripciones para el abono pueden hacerse en la librería de Calón, Plaza Mayor.

El fuego de ayer

A la una y media de la tarde de ayer cundió una extraordinaria alarma entre los vecinos de la plaza de la Fuente y del paseo de las Carmelitas, por las grandes columnas de humo que subían del parterre del hospital de la Santísima Trinidad.

Inmediatamente gran número de vecinos de los antedichos barrios penetraron en el santo Asilo con objeto de averiguar la causa del incendio que denotaban las densas nubes de humo que partían del jardín.

Se comprobó que provenía el fuego de la yerba seca que había prendido con la cerilla de algún improvisador, y para evitar su propagación al edificio, toda la dependencia del Hospital, como asimismo las reverendas madres de la Caridad y varias personas extrañas al benéfico establecimiento, realizaron los oportunos trabajos, hasta conseguir la total extinción del incendio.

A los quince minutos quedaba totalmente apagado.

EN EL CENTRO MAURISTA

Conferencia suspendida.

Ayer, a las tres de la tarde, se reunió el comité del partido maurista, con objeto de cambiar impresiones acerca de los sucesos desarrollados en la sesión última que celebró el Ayuntamiento.

Labores más fue la reunión, que terminó a las seis y media de la tarde.

Los acuerdos adoptados se hallan contenidos en la nota oficiosa que publicamos en otro lugar de este número.

Por este motivo la conferencia anunciada para ayer, se suspendió hasta el próximo domingo.

Espectáculos

Teatro Liceo.

Ante numeroso público se exhibieron anoche las películas anunciadas, que gustaron extraordinariamente.

«La Sombra», sugestivo film, de manufactura alemana, llenó de interesantes pasajes, fué aplaudidísimo.

«El Rey de los Junciales», hermosa obra cinematográfica, fué del agrado del público, que la aplaudió ruidosamente.

Por último, las hazañas llevadas a cabo por «Kri Kri y Cinesino», cuando el hambre invadía sus estómagos, hicieron reír sin cesar a la distinguida concurrencia que llenaba el Liceo, terminando el espectáculo por la noche con otro lleno rebosante.

La comisión de Subsistencias se congregó con la junta directiva del gremio de panaderos, el sábado, a las siete de la tarde, en el despacho de la alcaldía.

Se debatió extensamente la proposición formulada por la de Subsistencias, referente a la necesidad de laborar panes de uno y dos kilos de peso y de expandirlos en los puntos de venta que tienen establecidos los fabricantes.

También se insinuó la idea de verificar esa venta en varios cajones del mercado público.

No se adoptó ninguna determinación, por tener que someter los fabricantes al acuerdo del gremio, las aspiraciones de la comisión de Subsistencias.

La sesión municipal que debía efectuarse esta tarde no tendrá lugar hasta el miércoles.

Como ya indicábamos hace dos días, la presidirá el gobernador civil.

EL COMITÉ MAURISTA

De la reunión que ayer celebró este Comité, se nos facilitó por su secretario, señor Cuesta, la siguiente nota oficiosa:

Reunidos la representación del Comité y partido maurista, al efecto de conocer de los incidentes del último debate sostenido en la pasada sesión municipal, incidentes que tanto han apasionado a la opinión, y a cuyo examen no podían sustraerse, ya que en el desarrollo del mismo tomó parte principalísima un significado concejal del partido, y una vez oídas las extensas manifestaciones hechas ante dicha representación por los concejales mauristas, esta asamblea ha acordado:

1.º Estimar en todo su valor las poderosas razones que, dadas las circunstancias políticas en que el Ayuntamiento se encontraba, hicieron que los concejales mauristas, desorientados y sorprendidos por las referencias que les fueron suministradas, consideraran como una represalia por parte del alcalde presidente, la adopción de la medida que originó el comentado debate.

2.º Reiterar a los concejales aludidos, que, conforme a las normas siempre practicadas por ellos en el municipio, extremen las medidas de precaución y cautela para que la reconocida seriedad y prestigio de sus nombres y del partido no puedan sufrir el más leve quebranto en ninguna ocasión ni momento.

3.º Hacer presente, que sin entrar a examinar los móviles que la inspiraron y los defectos de procedimiento en que se incurrió al tomarla, no puede ser censurada, sino aplaudida, en principios de buena administración la medida tomada respecto al discutido asunto por la alcaldía presidencia.

4.º Hacer públicos los acuerdos anteriores, como asimismo la afirmación de que el partido sólo ha tenido y tiene en el Ayuntamiento dos concejales que representan la política maurista, los señores Iscar Peyra y Pérez Criado.

Salamanca, 11 de Julio, 1915.—
Fernando Domínguez de Zaballa,
Juan Montero, Victoriano Zurdo,
Miguel García González Piedra, José Morales, Angel Martín de Arcos,
Lorenzo Niño, José Sánchez Ledesma, José Lunar Portouse, Fernando Iscar Peyra y Rafael Cuesta, secretario.

1.º Podrán tomar parte en el certamen cuantas personas lo deseen.

2.º La Comisión organizadora se reserva el derecho de imprimir las obras premiadas, conservando desde luego sus autores la propiedad de las mismas.

3.º Los trabajos deberán ser inéditos, escritos en lengua castellana y habrán de remitirse a nombre de la Comisión organizadora de los Juegos Florales, al Ayuntamiento del Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial, en pliego cerrado y bajo un sobre, acompañando en sobre aparte y bajo el mismo lema el nombre del autor y su domicilio.

Los concursantes al tema 7.º, no es preciso que traten en sus trabajos de todas las riquezas atesoradas en el Real Monasterio, sino del grupo de ellas que sea más de su agrado, bien sean científicas o artísticas en cualquiera de sus manifestaciones.

Los trabajos relativos al tema 10.º deberán presentarse escritos para piano. Elegido por el Jurado

dientes de calamidades, entre ellos los de Arapiles, Valdeufuentes y Tenebrón.

Aprobó las cuentas de 1911, 1912, 1913 y 1914 del ayuntamiento de Retortillo.

Y después de aprobar las cuentas de luz, combustibles y medicinas y varios ingresos y salidas en los establecimientos provinciales de beneficencia, se levantó la sesión.

Juegos florales en El Escorial

Convocatoria.

La Comisión de festejos abre un certamen de Juegos Florales que se celebrará en el monumental patio de Reyes del Monasterio de El Escorial, el día 29 de Agosto de 1915.

Mantenedor: don Jacinto Benavente.

Temas y premios.

1.º Poesía con libertad de asunto y metro, pero que no podrá exceder de 200 versos. Premio: Flor natural.

2.º Reseña histórica del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Premio de Su Majestad el Rey: Un objeto de arte.

3.º Romance histórico sobre asunto relacionado con El Escorial, en la época de Felipe II. Premio de Su Alteza Real la Infanta Isabel: Un objeto de arte.

4.º Memoria descriptiva y anteproyecto de Monumento a Juan de Herrera. Premio del Ilustrísimo Ayuntamiento: 300 pesetas.

5.º Mejoras que pueden realizarse en el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial para ornato y fomento de su población. Premio de la asociación de propietarios: 300 pesetas.

6.º Cuento-leyenda de asunto escorialense, cuya extensión no podrá exceder de 50 cuartillas de 20 renglones cada una. Premio de don José de la Morena (apudado a Cortes por el distrito): un objeto de arte.

7.º Reseña crítica de las riquezas atesoradas en el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Primer premio del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública: Un objeto de arte o una cantidad en metálico.

Segundo premio del excelentísimo señor don Pedro Poggio (director general de Bellas Artes): Una obra artística.

8.º Necesidad de la vida del Casino de El Escorial considerado de recreo de la Colonia veraniega y de auxilio a la clase trabajadora. Premio del Casino de San Lorenzo: 250 pesetas.

9.º Poesía festiva con libertad de metro y de asunto castellano y cuya extensión no exceda de 100 pesetas.

10.º Marcha triunfal. Premio de la Comunidad de Agustinos: 200 pesetas.

11.º Premio a la virtud. Cien pesetas donadas por el Ilustrísimo Ayuntamiento de este Real Sitio de San Lorenzo.

12.º Premio al trabajo. Cien pesetas donadas por el mismo Ayuntamiento.

Bases del certamen.

1.º Podrán tomar parte en el certamen cuantas personas lo deseen.

2.º La Comisión organizadora se reserva el derecho de imprimir las obras premiadas, conservando desde luego sus autores la propiedad de las mismas.

3.º Los trabajos deberán ser inéditos, escritos en lengua castellana y habrán de remitirse a nombre de la Comisión organizadora de los Juegos Florales, al Ayuntamiento del Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial, en pliego cerrado y bajo un sobre, acompañando en sobre aparte y bajo el mismo lema el nombre del autor y su domicilio.

Los concursantes al tema 7.º, no es preciso que traten en sus trabajos de todas las riquezas atesoradas en el Real Monasterio, sino del grupo de ellas que sea más de su agrado, bien sean científicas o artísticas en cualquiera de sus manifestaciones.

Los trabajos relativos al tema 10.º deberán presentarse escritos para piano. Elegido por el Jurado

el que a su juicio merezca el premio, se participará a su autor con el fin de que éste proceda a la instrumentación para banda, trabajo que deberá estar realizado por lo menos ocho días antes de la celebración de la fiesta, con el fin de que se verifique la audición en dicho acto.

El plazo de admisión de trabajos, expirará el día 10 de Agosto próximo, a las doce de la noche.

4. Calificarán los trabajos que se presenten, los siguientes Jurados designados por la Comisión organizadora.

Para los temas 1.º, 2.º, 3.º, 6.º y 9.º.—Excelentísimo señor don Pedro Poggio (director general de Bellas Artes), reverendo padre Restituto del Valle (de la Comunidad de Agustinos), don Angel Salcedo y Ruiz (de la Real Academia de la Historia), don Rufino Blanco, don Xavier Cabello y don José Toral.

Para los temas 4.º, 5.º, 7.º y 8.º.—Don Félix Robles, alcalde presidente, don Luis María Cabello, don Valentín Roca, don Víctor Gómez Menéndez, don Juan Comba y don Baltasar Hernández Briz.

Para el tema 10.—Don Arturo Saco del Valle, don Félix Borell, reverendo padre Luis Villalba, don Juan Arregui, don Javier Cabello y don Ramiro Mateus.

Para los temas 11 y 12.—Don Félix Robles, don Joaquín Martínez, don Juan Fernández Santos, don Pedro San Román y don Emilio Martín de la Cuesta.

Los Jurados adoptarán acuerdos por mayoría de votos.

El acuerdo de los Jurados se hará público ocho días antes de la celebración de los Juegos Florales, designando los trabajos premiados por sus respectivos temas, dándose a conocer el nombre de los autores en el acto de la fiesta.

Los sobres que contengan los nombres de los autores no premiados, se inutilizarán sin abrirlos.

La comisión organizadora no devolverá los trabajos presentados al certamen, quedando depositados en el archivo del Ayuntamiento.

Además de los premios enumerados, los Jurados podrán otorgar un accésit consistente en un diploma, por cada tema.

Los premios a la Virtud y al Trabajo, se solicitarán por instancia dirigida a la comisión organizadora antes del 1.º de Agosto y se adjudicarán al vecino de este Real Sitio que haya justificado a juicio del Jurado, ser de ejemplar conducta y haber realizado algún acto digno de recompensa; y el segundo al obrero de esta localidad que por su conducta, condiciones de trabajo y adelanto en su oficio se haya distinguido y sea igualmente merecedor de recompensa.

6.º Al tiempo de hacerse público el fallo de los Jurados, se publicará también el programa de la fiesta.

Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial, a 9 de Julio de 1915.

LA COMISIÓN.

En favor de la exportación de las industrias

Por la importancia extraordinaria que tiene, publicamos íntegro el Decreto de Hacienda que don Alfonso sancionó en el Consejo del jueves, referente a la exportación de los productos industrializados por la actividad nacional.

Artículo 1.º Se crea una Comisión especial para el estudio de las industrias nacionales con el fin de favorecer la exportación de sus manufacturas.

Dicha Comisión, que tendrá exclusivamente facultades informativas, se compondrá del director general de Aduanas, como presidente, de vocales representantes de la industria y la producción, y de vocales técnicos designados entre los profesores de las escuelas especiales y demás Centros docentes del Estado.

Actuará de secretario, sin voto, un funcionario de la Administración civil, con la categoría de jefe de Administración o de Negociado.

Todos los individuos de la Comisión serán nombrados por el ministro de Hacienda.

Art. 2.º La Comisión habrá de proceder al estudio de las industrias existentes en España que, por las circunstancias especiales de sus mercados en el exterior, o por la necesidad de adquirirlos o ampliarlos, puedan necesitar ayuda para el aumento de la exportación de sus manufacturas y así lo soliciten del ministerio de Hacienda en el plazo de quince días, a partir de la fecha de la publicación de este Decreto en la Gaceta de Madrid.

También será objeto del estudio de la Comisión las industrias que

el Gobierno indique, aun cuando no se haya formulado solicitud alguna respecto de ellas.

Art. 3.º Será principal cometido de la Comisión, analizar si, mediante los beneficios que se soliciten para la exportación, pueden sufrir perjuicios la agricultura, la minería u otras riquezas del país, y señalar la conveniencia e inconveniencia de dar impulso a las exportaciones, determinando en el primer caso la manera de realizarse, y procurando siempre el desarrollo del trabajo nacional y que el estímulo a la exportación se limite al exceso que represente sobre el acrecentamiento constante de la riqueza.

Art. 4.º El resultado de los estudios que practique la Comisión habrá de consignarse en una Memoria en que se abarque el problema en toda su extensión, sin perjuicio de las Memorias parciales que puedan estimarse convenientes relativas a cada una de las industrias examinadas, determinándose en el caso de que se formulen propuestas para el otorgamiento de alguna clase de auxilios o protecciones, los siguientes extremos:

a) Manera más conveniente de conceder los beneficios que se propongan.

b) Determinación de los mercados adonde convenga estimular especialmente las exportaciones.

c) Forma de lograr que la protección que pueda acordarse irradie equitativamente a todos los exportadores de un mismo producto.

d) Señalamiento de las elaboraciones que deban resultar protegidas, y cuantía de esa protección por unanimidad de exportación, fijando las bonificaciones para cada artículo en unas tablas por el orden de las que rigen para las valoraciones desdobladas en todo lo que se considere conveniente y e) Graduación a que deban quedar sometidos los beneficios que se propongan, toda vez que en el caso de otorgarse no deberán concederse por tiempo indeterminado sino por el plazo que se conceptúe suficiente para que la producción industrial se normalice y afiance por su propio esfuerzo, o se transformen las fabricaciones que, por sus condiciones especiales, no puedan conservar el debido arraigo en España.

Art. 5.º La comisión se reunirá cuando la convoque su presidente y designará, entre los vocales técnicos, las ponencias sobre los diversos puntos que han de ser objeto de su estudio.

Una vez formuladas las ponencias, serán sometidas a la deliberación y acuerdo de la Comisión.

Las resoluciones serán adoptadas por mayoría de votos, y los miembros de la comisión que disientan del criterio que prevalezca, deberán exponer y razonar sus opiniones en votos particulares, elevándose unas y otras al ministro de Hacienda.

Art. 6.º La comisión podrá pedir por conducto del Gobierno, cuantos antecedentes considere precisos a los centros oficiales Embajadas, Consulados, Camaras de comercio e industriales, Sindicatos y, en general acudir a cuantos elementos de información y de estudio estime necesarios, y determinará por sí misma el modo de su funcionamiento.

Art. 7.º Por el ministerio de Hacienda se pondrá a las órdenes de la Comisión el personal de empleados que se conceptúe preciso.

Art. 8.º La Comisión deberá cumplir su cometido antes del 15 de Octubre del año actual, y cesará en sus funciones el día en que considere finalizados sus trabajos.

Art. 9.º Los vocales técnicos serán retribuidos con la asignación especial de 1.000 pesetas mensuales, y se les abonará, además, el importe de los gastos efectivos de los viajes que necesiten realizar para el cumplimiento de su misión.

Las cantidades correspondientes se pagarán con cargo al crédito consignado en el artículo 2.º, capítulo XV, de la sección 9.ª, del Presupuesto de gastos vigente.

La Comisión.

La Comisión a que se refiere el precedente Decreto la formarán los señores Valdés, Madariaga, Vallejo Sacristán, Matesanz, Zabrita y Paraiso.

Verdadero milagro

Lo es sin duda alguna, el suceso ocurrido, próximamente a las tres de la tarde del sábado último, en la Plaza de Anaya.

Hallándose jugando con otras la niña de seis años llamada Cándida, hija del agente de vigilancia don Manuel Gómez Arias, tuvo la desgracia de caerse desde el atrio de

la Catedral a una altura de unos cuatro metros.

La impresión que produjo ver caer el cuerpo de la niña, fué enorme, acudiendo diligentemente los individuos de Vigilancia y Seguridad que se hallaban en el edificio del Gobierno civil.

El cabo de Seguridad, don Juan Peña, tomó en sus brazos el cuerpo de la niña, que permanecía sin dar señales de vida y arrojando gran cantidad de sangre por la boca, conduciéndola a la clínica del doctor don Francisco Díez que practicó un minucioso reconocimiento en el cuerpo de aquélla, apreciando varias contusiones en diferentes partes y cortada la lengua por dos o tres sitios, teniendo necesidad de darle varios puntos de sutura.

Estas heridas se supone que se las produjo con la dentadura, la cual perdió en su mayoría, a consecuencia del golpe.

Dada la altura de la caída, puede calificarse de verdadero milagro el que no sufriera lesiones más graves.

La niña, después de curada, fué trasladada a su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

De sociedad

—Han llegado: De Valladolid, el oficial de caballería don Manuel González Ceballos.

—De Alba de Tormes, el procurador de aquella localidad, don Elias Vicente.

—Del mismo punto, don Julián Sánchez.

—De Ciudad Rodrigo, don Eduardo Fuentes.

—Del Campoo, donde ha permanecido unos días, el diputado don Jesús Sánchez.

—Ha llegado la señora esposa del acreditado y laborioso médico de Ventosa del Río Almar, don Manuel Cruz con sus preciosos hijos, acompañada de su señor padre el inteligente secretario del Ayuntamiento de Villoria, don Marcelino Martín escribano.

—De Aldehuela de la Bóveda, don Roque García y su distinguida señora doña Pilar Redero.

—De Villavieja, el presidente de la Diputación don Rogelio Miguel del Corral.

—De Madrid, don Félix Hernández.

—De Ciudad Rodrigo, el vicepresidente de la Comisión provincial don Antonio Sánchez Villares.

—De Peñaranda, don José Avila Partearroyo.

D. Manuel Peláez

(Médico dentista)

De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, abrirá su consulta a fines de Julio.

Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2 pral.

—Han salido: Para Peñaranda, la distinguida señora del Magistrado señor Margarida.

—Para el mismo punto, nuestro querido amigo don Jesús Sánchez de la Peña.

—Para Béjar donde se proponen pasar el verano, don José Giral y familia.

—En breve saldrán para San Sebastián, la distinguida señora doña Lucía Peramato y su encantadora hija.

—Para sus posesiones de Galiancho, los hermanos Cuevas, acompañados de su distinguida madre.

—Para Bermillo de Sayago, don Francisco Guerra y su esposa doña Margarita Díez Jarque.

—Se encuentra por completo restablecida de la dolencia que le aquejaba, la señora de nuestro particular amigo don Eduardo Ruiz.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, a nuestro querido amigo y colaborador don José Hernández Ilustrado coadjutor de Aldeadávila.

—Ha fallecido en Madrid, el viernes 9 del corriente, doña Antonia Ponce de León, madre del comandante Cáceres, de este Regimiento.

A su distinguida familia, le enviamos nuestro más sentido pésame.

—Disuelta la empresa de El Castellano, se ha hecho cargo de la dirección del mismo, el empleado en el ferrocarril, don Rufino García.

CONFERENCIAS TELEGRAFICA Y TELEFÓNICA

Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

Atracción de la Cierva.—Prenda que éste exige.

Los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación se entrevistaron anoche con el señor La Cierva, a fin de continuar las gestiones iniciadas por los señores González Besada y Sánchez de Toca, para conseguir su adhesión al Gobierno.

La conferencia fué de larguísima duración, y parece ser que el ministro de la Gobernación en 1909, se manifestó propicio a sumarse a los ministeriales, de una manera incondicional, siempre que se hiciera ministro a un amigo suyo, y a otros dos senadores vitalicios.

Al concluir la entrevista, declaró el señor La Cierva, que su actitud dependía de las orientaciones que siguiera el Gobierno respecto a la protección a las industrias nacionales.

Si los ministros, añadió, preparan labor en ese sentido, su actitud será de franca adhesión al Gobierno.

Barcelona.

Los «requetés».—Preparando el asalto de «El Progreso».

La excitación producida entre los valerosos y beneméritos «requetés», continúa acentuándose por la traidora y cobarde agresión de que fué víctima el director del Correo Catalán.

Estos denodados paladines del orden social tienen rodeado el edificio que ocupa el periódico lerrouxista El Progreso, con objeto de asaltarle y vengar el atentado cometido contra el director del Correo Catalán.

La autoridad gubernativa ha tomado extraordinarias medidas de precaución, para malograr los propósitos de los «requetés».

Todas las personas decentes de la ciudad se muestran indignadísimas por la antedicha cobarde agresión.

Nordeych.

Derrota de los ingleses.

El parte alemán señala un ataque de los británicos, que fué repelido con numerosas bajas para el enemigo.

Los alemanes perdieron las posiciones que tenían emplazadas en Beanejour, logrando recuperarlas inmediatamente.

Después, los aviones franceses bombardearon a Gievin, originando cuarenta víctimas.

También los germanos bombardearon la estación de Gesad.

En el teatro oriental reina una completa calma.

Intranquilidad en Noruega.

Es inusitada la intranquilidad e impaciencia que domina en toda la opinión pública de Noruega, por conocer la contestación que dará Inglaterra a la protesta formulada por la violación, por las escuadras británicas, de la neutralidad de sus aguas jurisdiccionales.

La danza en contestar se interpreta en el sentido de que Inglaterra declarará el bloqueo de las costas noruegas.

Roma.

Comunicado italiano.

El enemigo insiste en sus ataques al valle Daona. Un fuerte núcleo de infantería, apoyado por los fuegos de la artillería, intentó el día 9 un ataque por sorpresa; pero fracasó por completo.

Por el contrario, en el valle

de Terragnolo Adige, un destacamento de infantería nuestra avanzó en un rápido movimiento hasta las posiciones enemigas Malga, Saba y Costabella, que dominan el valle, apoderándose de ellas por sorpresa.

En las alturas del valle de Cordebole fueron rechazados, la noche del 9, dos fuertes ataques contra nuestras posiciones de la entrada de Val Franza.

En lo alto del valle del Boite, nuestros soldados alpinos, después de escalar el monte Tofana, sorprendieron a las tropas enemigas atrincheradas en el valle de Travananres y se apoderaron de sus posiciones, haciendo además una veintena de prisioneros.

En la zona del Isonzo, el enemigo ha emplazado numerosas baterías de mediano calibre, pero nuestra artillería las bate con una eficacia cada día mayor.

En la noche del 10 fueron rechazados algunos violentos ataques del enemigo contra las posiciones que recientemente conquistamos en la llanura de Caiso.

Atenas.

Noticia de mentida.

Desmientese que el castillo que posee el Kaiser en Achillión sirva para abastecer a los submarinos alemanes.

París.

Ofensiva contra Italia.

De Roma dicen al Petit Journal haberse organizado en varias capitales manifestaciones francófilas para el 14 de este mes, que desfilarán ante los Consulados de Francia, dejando en ellos tarjetas para que se envíen al general Joffre.

Dice el Petit Parisien que el general Porro ha marchado a la línea de combate, que recorrerá acompañado del generalísimo, regresando a París el martes.

De Bolonia dicen al Petit Journal que por despachos de Cristianía, se sabe que el Estado Mayor austro-alemán prepara una enérgica ofensiva contra los italianos.

Amsterdam.

Acorazado inglés, inutilizado.

Según comunican de Colonia, llegó a aquella ciudad un marinero de Bremen, que se encontraba en Newcastle cuando se verificó el ataque de los zeppelines al puerto.

Ampliando noticias referentes a este hecho, ya comunicadas anteriormente, asegura que allí se encontraban el acorazado «Resolution», en construcción, y cuatro submarinos.

Descubiertos los «zeppelines» por los vigilantes, se dió la señal de alarma y se apagaron las luces.

Los dirigibles dejaron caer sobre Newcastle unas 25 bombas, cayendo tres de ellas en el acorazado.

El «Resolution» sufrió graves daños, no sólo en su casco, sino en el interior.

El buque, de 26.000 toneladas, debía empezar a prestar servicio este verano, y, según manifestaciones de los obreros de los Docks, está completamente inservible.

También destruyeron las bombas alemanas cuatro barrios de casas.

Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde.

Madrid.

Marina y Silvestre, a Madrid. El presidente del Consejo

de ministros ha confirmado que ha puesto a la firma del Monarca el Real decreto concediendo la gran cruz de San Fernando al general Marina.

Este y el general Fernández Silvestre, vendrán muy en breve a la corte, con objeto de complimentar al Soberano y conferenciar con los señores Dato, Marqués de Lema y Echagüe.

Más nombramientos.

También nos ha manifestado el jefe del Gobierno, que acaso mañana ponga a la sanción del jefe del Estado más nombramientos militares referentes a Marruecos.

Viaje de González Besada.

El presidente del Consejo ha estado esta mañana en el domicilio del señor González Besada con objeto de despedirse de este político, que marcha esta tarde para Galicia.

La huelga de panaderos.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha conferenciado con el gobernador y el alcalde, dándoles instrucciones respecto a la reunión que esta tarde celebrará la comisión mixta nombrada para solucionar el conflicto panadero.

Huelga de tejedores.

La huelga de obreros tejedores de Alcoy, que parecía estar próxima a resolverse satisfactoriamente, se ha complicado, amenazando con extenderse a la industria textil de toda la provincia.

El gobernador civil ha adoptado las previsiones necesarias para contener el conflicto dentro de los límites en que se hallaba planteado.

Construcción de carreteras.

A fin de conjurar la crisis obrera que se denota, el ministro Fomento tiene el propósito de sacar a pública licitación 1.000 kilómetros de carretera.

Nordeich.

El tesoro francés.

Comunican de París, que el Estado francés ha perdido, en lo que va de este año 426 millones de francos en relación con la cantidad ingresada en el año último en el mismo período de tiempo.

La «debacle» en los Dardanelos. El corresponsal del diario Le Journal, comunica que el día 25 de Abril 6.000 ingleses se prestaron voluntariamente en el Estrecho, a fin de proteger el desembarco de las restantes fuerzas expedicionarias.

Las baterías otomanas hicieron un fuego tan certero sobre los británicos que ni uno sólo del número antedicho quedó con vida.

A las fuerzas que continuaron desembarcándose, les aconteció lo mismo.

Acorazado averiado.

El día 10 del corriente mes apareció en aguas de los Dardanelos, escoltado por cuatro torpederos, un acorazado tipo «Nelson», el cual arrojó 200 granadas sobre las baterías turcas.

El fuego del «Nelson» no causó ningún efecto y en cambio el acorazado tuvo que retirarse con importantes averías.

Lotería Nacional

Table with 3 columns: Amount, Location, and Value. Includes entries for Morón, Barcelona, Melilla, and Madrid.

Vertical text on the right edge of the page, including 'Con', 'Vendidos', 'Faltan', 'No pod', 'ratura de', 'sidad del', 'do no se', 'la memor', 'suerte de', 'te artístico', 'Compañía', 'aquella o', 'jamás vis', 'en Salam', 'Y, a p', 'nos decla', 'sarios del', 'seo de ag', 'lizar el id', 'tre maest', 'la próxim', 'bre se co', 'de 32 p', 'más de los', 'todos adm', 'pafia. A e', 'na, que h', 'de Madrid', 'maestro', 'de la orq', 'De los', 'ron parte', 'da próxim', 'MA'S PER', 'será susti', 'igual cate', 'Madrid, y', 'fesores, q', 'lin, otro s', 'la orquest', 'tiembre.', 'Si a est', 'ofrecere', 'sultos de', 'ciertos: m', 'sas que s', 'rado supo', 'xima ha p', 'arte y pa', 'bien se lo', 'desvelos y', 'parado en', 'entro', 'caremos l', 'abonados', 'gue de la', 'táculo ha', 'dad que h', 'asegura q', 'será sedu', 'no de las', 'esmerada', 'Si la En', 'esta vez s', 'abra paso', 'aquí a la', 'municipal', 'chas clase', 'cesitadas', 'bre toda l', 'derecho.', 'EL SAL', 'dicionalm', 'todos sus', 'cen de pe', 'mos de es', 'por bien'

Con	id...	16.440
>	id...	13.874
>	id...	13.044
>	id...	1.898
>	id...	27
>	id...	16.640
>	id...	11.047
>	id...	1.628
Vendidos en las Administraciones de Salamanca.		
Con	800	id... 10.830
>	>	id... 13.218
>	>	id... 16.521

Prensa Asociada.

COMPANIA CARAMBA

El triunfo de la Empresa

Faltan aún varios días hasta el 15 del actual, en el que se cerrará el plazo concedido para el abono a la temporada de Septiembre próxima y ya están agotadas todas las plateas e infinito número de butacas, que cada día sigue en aumento.

No podía ser menos, dada la naturaleza de los precios y la grandiosidad del espectáculo, cuyo recuerdo no se borrará tan fácilmente de la memoria de los que tuvimos la suerte de admirar lo soberanamente artística de la presentación de la Compañía Caramba, secundada por aquella orquesta de primer orden, jamás vista ni oída hasta entonces en Salamanca.

Y, a propósito de la orquesta, nos decía ayer uno de los empresarios del teatro Bretón, en su deseo de agradar al público y de realizar el ideal más completo del ilustre maestro señor Bellezza, que en la próxima temporada de Septiembre se compondrá dicha orquesta de 32 profesores, es decir, tres más de los 29 que componían la por todos admirada en la anterior campaña. A este efecto, el señor Corona, que ha llegado hace dos días de Madrid, dejó convenido con el maestro Bellezza la composición de la orquesta del modo siguiente:

De los 29 profesores que tomaron parte, vendrán en la temporada próxima 28, es decir LAS MISMAS PERSONAS, pues el que falta será sustituido por otro profesor con igual categoría, del Teatro Real de Madrid, y se aumentarán tres profesores, que serán un primer violín, otro segundo y el arpa, o sea, en junto, 32 los que han de formar la orquesta en la temporada de Septiembre.

Si a esto se añade, que han de ofrecerse casi a diario, números sueltos de actualidad regional, conciertos, monólogos y otras sorpresas que se preparan, no es aventurado suponer que la campaña próxima ha de ser provechosa para el arte y para la Empresa, la cual bien se lo merece en gracia a sus desvelos y sacrificios, que no ha reparado en la cuantía de ellos.

Entre de dos o tres días publicaremos la lista definitiva de los abonados, para que el público juzgue de la importancia que el espectáculo ha de tener y de la curiosidad que ha despertado, pues se nos asegura que a diario el programa será seductor, no sólo por el estreno de las obras, sino por la clase esmerada de éstas.

Si la Empresa logra entronizar esta vez su deseo de que el arte se abra paso en Salamanca, oiremos aquí a la Sinfónica y a la Banda municipal de Madrid, y presenciaremos otros no menos importantes sucesos artísticos, que merezcan por su buen gusto y grandiosidad, que Salamanca no carezca de ellos y que al propio tiempo en su paso por esta población deje esa riqueza natural que representa para muchas clases sociales que están necesitadas de que este pueblo recobre toda la vitalidad a que tiene derecho.

EL SALMANTINO se ofrece incondicionalmente a la empresa, para todos sus proyectos, que nos parecen de perlas, y a los cuales no hemos de ecuatimar nuestro concurso por bien de todos y de Salamanca.

El festival de los exploradores

Ayer, a las cinco y media de la tarde, celebróse en la Plaza de Toros el festival de los Exploradores salmantinos.

Mucho antes de comenzar el festival notábase gran animación en el público.

En palcos y balconillos vimos a elegantes y bellas señoritas de la buena sociedad salmantina.

A las cinco y media ocupan la

presidencia el alcalde, señor Díez Ambrosio, el presidente de la Diputación, señor Corral; el coronel de la Zona, señor Rodríguez Sánchez; el capitán de Albuera, señor Torrens, y el señor Miguel (don E.), estos tres señores pertenecientes al Comité.

A los acordes del Himno, desfilan en columna de honor; al hacer la entrada los exploradores, son acogidos con grandes aplausos.

A continuación trazan el perímetro de la provincia de Salamanca, detallando los partidos judiciales que ocupan los del primer grupo.

Allí donde hay exploradores (Peñaranda y Ciudad Rodrigo) se colocan dos.

El número, por su novedad y perfección, gustó.

Los saltos de altura, a cargo de los pequetitos, entusiasmaron al público, que los ovacionó.

Los de anchura (para el cuarto) también agradaron. Merecen muy especial mención los movimientos de gimnasia sueca que ejecutaron los exploradores del tercer grupo.

Los muchachos hicieron que el público, entusiasmado, les ovacionara estruendosamente.

El primer grupo llevó a cabo movimientos de orden muy bonitos.

La sección ciclista, que tan justa fama ha adquirido después de sus triunfos en Salamanca y Zamora, ejecutó admirables figuras.

La carrera de cintas (a pie y en bicicleta), resultaron animadas.

La carrera de obstáculos hizo reír «un porción», pues los muchachos lograron, después de grandes trabajos, cumplir su cometido.

La carga ante la presidencia fue de excelente aspecto. Una de las figuras que más satisfizo al público, fue la espiral; los exploradores lograron hacerla con gran perfección.

La estrella, insignia de la Institución, gustó sobremanera.

Los scouts dieron libertad a gran número de pájaros, cumpliendo así uno de sus más elementales deberes.

El Himno nacional de exploradores fue cantado por todos, desfilando a continuación, ante la presidencia.

El público salió muy satisfecho del festival y nosotros lamentamos no poderlos ocupar de él más extensamente

Ex.

NOTICIAS

Rosario de la Aurora.—Se celebró con gran solemnidad por los alrededores de la capilla de la V. O. T. del Carmen de Abajo.

Recibieron la Sagrada Comunión, quinientos devotos de la venerada imagen.

Dos mil personas acompañaron a la Santísima Virgen, cantando el rosario.

Todos los balcones y ventanas, estaban adornadas con vistosas colgaduras.

Interesante.

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo se venden en el Comercio de los Cubanos, primera casa en ultramarinos y coloniales.

Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

Pérdida.—Se ruega a la persona que haya encontrado un zapato nuevo de niño, desde la Plaza Ma-

yor a las afueras de San Pablo, lo entregue en esta calle número 68, y se le agradecerá.

Otra pérdida.—En las calles Padre Cámara, Doctor Riesco y en el paseo de la Alamedilla, se ha extraviado antes de ayer al joven Pepe Reymundo un bolsillo monedero de plata, que tenía en gran estima, por ser obsequio de familia.

Se gratificará a quien lo devuelva en la calle del Jesús, número 2, espléndidamente.

Pomada ant herpética Gerio.

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, eczemas, eritemas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

Gran Salchichería. VALERIANO FERNANDEZ Calle Zamora, 52

ofrece al público tocino afeño de la matanza de casa, de gusto superior, a 2,40 pesetas kilo; chorizo afeño, sólo de cerdo, a 3 pesetas kilo, calidad superior; jamón afeño, escogido, ídem al corte, ídem por piezas, pernicotes de jamón afeño, ídem paletas, a 2,50 pesetas kilo; tocino de jamón afeño, a 2 pesetas kilo; huesos afeños de caña, ídem cabezas, pernicotes de tocino afeño de la nueva matanza de casa, tocino nuevo de gusto superior, a 2,40 pesetas kilo; manteca derretida pura, a 2,20 pesetas kilo; chorizo cagalar, sólo de cerdo, especialidad de la casa; chorizo tripa de vaca, ídem en tripa de cerdo, ídem en tripa de ternera, lomos en tripa, chorizo de bifes, farinatos, morcillas; juegos de pies, a 3,50 pesetas uno; ídem sueltos, cabezas, espinazos, pernicotes, costillas, lenguas, salchichones, tocino adobado. Todo superior y garantizado.

En el Hotel Pasaje

se hospeda sólo por cuatro días, el viajante de la casa EL SIGLO, de Barcelona, y como fin de temporada vende a precios limitadísimos todas las muestras que lleva consigo.

Importantes rebajas en los trajes para caballero, confeccionados a la medida por pesetas 22,50 y 25. Impermeables ingleses (a la medida), por pesetas 45.

Única casa en España que confecciona los auténticos trajes para exploradores completos. Casa especial en equipos para novias. EXPOSICION de muestras, fotografías y catálogos, en el Hotel Pasaje, de diez a una y de dos a ocho.

Liga de agricultores.—En la última reunión celebrada por el Consejo de administración, se adoptó el acuerdo de enviar al ministro de Hacienda, una exposición solicitando el restablecimiento de los derechos arancelarios sobre los trigos y harinas extranjeros.

Se vende la casa número 4 de la calle de la Estrella; consta de planta baja y principal. Para tratar con su dueño, en la misma. 30-a-20

Venta

Se hace en buenas condiciones de una casa en la calle de Abajo. Consta de planta baja y dos pisos. En el comercio de «El Siglo XX», Pérez Pujol, 4 y 6, darán razón. 15 a-15

Urberuaga de Ubilla Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se reparten gratis.

Se venden dos casaca. Una situada en sitio céntrico, muy próximo a la Plaza Mayor, y la otra en la calle de la Raqueta. Para precio y condiciones, en la Administración de «El Salmantino».

Clinica odontológica de Matías Ludeña Plaza Mayor, 10 y 11, pral. SALAMANCA

Aviso importante.

El dueño de la fábrica de pan «El Capricho», pone en conocimiento del público, que para que éste encuentre más facilidades en la adquisición del pan que en dicha fábrica se hace, desde el lunes, 24 del corriente, se expende el pan en el acreditado establecimiento de don Angel Madruga, calle de la Rosa, y en el mercado público cajón número 109, donde con el título «La Espiga de Oro», queda establecida la sucursal de «El Capricho», donde habrá pan caliente a todas las horas del día y especialmente los panecillos largos, desde las cinco a las nueve de la mañana y desde las cuatro de la tarde a ocho de la noche. También se venden en dicha sucursal, ballos de leche y tortas del Portal de Belén, exquisitas para chocolate y café. Servicio esmerado para fondas, hoteles y cafés.

J León Arias

C. RUJANO DENTISTA

Rúa, 34, principal.

Coloca dentaduras artificiales, por todos los sistemas, desde cinco pesetas diente. Extracciones aplicando anestésicos, tres pesetas. Se ha trasladado a la calle de la Rúa, 34, principal.

Gran Salchichería. VALERIANO FERNANDEZ Calle Zamora, 52

ofrece al público tocino afeño de la matanza de casa, de gusto superior, a 2,40 pesetas kilo; chorizo afeño, sólo de cerdo, a 3 pesetas kilo, calidad superior; jamón afeño, escogido, ídem al corte, ídem por piezas, pernicotes de jamón afeño, ídem paletas, a 2,50 pesetas kilo; tocino de jamón afeño, a 2 pesetas kilo; huesos afeños de caña, ídem cabezas, pernicotes de tocino afeño de la nueva matanza de casa, tocino nuevo de gusto superior, a 2,40 pesetas kilo; manteca derretida pura, a 2,20 pesetas kilo; chorizo cagalar, sólo de cerdo, especialidad de la casa; chorizo tripa de vaca, ídem en tripa de cerdo, ídem en tripa de ternera, lomos en tripa, chorizo de bifes, farinatos, morcillas; juegos de pies, a 3,50 pesetas uno; ídem sueltos, cabezas, espinazos, pernicotes, costillas, lenguas, salchichones, tocino adobado. Todo superior y garantizado.

NOTARIO Don Santiago de la Nogal y del Castillo, abogado y notario, encargado de los protocolos de don Trifón Ledesma y don Marcelino Estébanes. Despacho: Doctor Riesco, 52, principal, Salamanca.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid. Consulta: de DIEZ a UNA Rúa, 36, pral., Salamanca.

Pianos Almacén de música de J. De-Bernard. CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA

Pianos, pianolas y armonios de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de Madrid y se respaldan de los riesgos de transporte hasta el domicilio del comprador, en cualquier punto de España.

Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones. Música de todas clases. Rollos de música para pianos-pianolas, desde una peseta a nueve. Pídanse catálogo. Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

Siempre LEJÍA Salus. HIEL DE VAÇA

Blanquea, conserva, hermosea y suaviza el cutis. Este es el legítimo y verdadero jabón que a 0,60 venden la caja con tres pastillas los Almacenes de droguería, perfumería, etc., etc., de Justo Bajo Avila. - San Justo, 2.

En cada caja exigíase la marca GALLO (registrada), sin la cual es falsificado. Un ensayo hará que en su tocador no emplee otro jabón, que le costará más caro y será peor. San Justo, 2, Droguería y perfumería.



Balneario de Santa Teresa. - AVILA El mejor sanatorio de Verano

Clima de altura: 1.236 metros, y el más seco de la Península. A cuatro kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, paseos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día, y particulares a todas las horas, previo aviso. Temporada 20 Junio a 20 de Septiembre.

Pídanse folletos gratis al Administrador.

Almacenes por mayor

de materiales de construcción y combustibles minerales. Cales, yesos, cementos, azulejos, baldosines, mosaicos, tuberías, cañizos para techos rasos y tejados. Toldos y esterajes para carros. Carbones minerales de todas clases, cok y antracitas. Carburo de calcio; por bidones, 35 céntimos kilo. Precios especiales para cantidad. Varias marcas.

Vd. de Sebastián Alonso

Afuera de Sancti-Spiritus (carretera de circunvalación).—Salamanca. Casa en Ledesma: Industriales, 1, 7 y 9.—Maderas, ferretería y materiales para obras.

Escrófula :: Raquitismo. La Emulsión Vita NUGUEINA :: a la Linfatismo.

Es preferida por la clase médica y el público: 1.º, porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º, porque es la más agradable y económica, y 3.º, porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Tuberculosis incipiente.

El Arte Cristiano. VAYREDA BASSOLS Y COMPAÑIA (S. EN C.) Olot (Gerona)

Esta importantísima casa, cuyas imágenes del legítimo Cartón-madera (con privilegio exclusivo) y favorecidas por Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1870) han logrado tan justa fama, acaba de autorizar a don Antonio García, Rúa, 26, para rebajar considerablemente el precio de las imágenes de la citada casa, teniendo en cuenta el gran consumo que de ellas hace su representante en ésta.

Precioso modelo construido expresamente para la entronización del Corazón de Jesús. Nada más adecuado y apropiado para este acto. Muy en breve recibirán los señores curas nuevas tarifas de precios, incluidas ya las considerables rebajas.

Visitad la Librería Religiosa, de Antonio García RUA. NUM. 26. SALAMANCA

Aguas azoadas Inhalaciones medicamentosas

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

RELOJ DE GRAN PRECISION CYROS

DE FAMA MUNDIAL. De venta en las principales relojerías.

Agencia en Salamanca: PÉDRO JUANEZ, Rúa, número 26

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

Aviso. Ultima semana de venta de las alhajas finas, relojes de oro y pañuelos de Manila, que vendo a precios que nadie puede competir. -- «El buen gusto», Plaza Mayor, núm. 24. - Salamanca. José Alvarez.

LA NUEVA ZAPATERIA "EL PORVENIR" En esta zapatería encontrará el público cuantas clases necesite y del precio que quiera debido a las grandes compras que hace constantemente su dueño. Se acaban de recibir importantes remesas de calzado de verano en piel y lona. Preciosos tipos de botas y zapatos piel blanca y lona, para la primera comunión. Sección de clases especiales a precios de saldo. Precio fijo verdad. Rúa 21, (esquina a la de los Corrales), Salamanca.

El festival de los exploradores

Ayer, a las cinco y media de la tarde, celebróse en la Plaza de Toros el festival de los Exploradores salmantinos.

Mucho antes de comenzar el festival notábase gran animación en el público.

En palcos y balconillos vimos a elegantes y bellas señoritas de la buena sociedad salmantina.

A las cinco y media ocupan la

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

